**DE LAS VACANTES**:

60 alumnos Turno Mañana

 60 alumnos Turno Tarde

**DE LA ADJUDICACIÓN DE VACANTES**

Serán adjudicadas por estricto Orden de Mérito.

**ELECCIÓN DE TURNO:**

De acuerdo al puntaje obtenido, y previa presentación del D.N.I., se llamará a los aspirantes para la elección del turno. Quien esté ausente o llegare tarde, perderá la posibilidad de elegir. No se concederá ningún cambio de turno. Tendrán prioridad quienes hayan presentado la certificación laboral correspondiente.

**ASPIRANTES QUE TRABAJAN Y ESTUDIAN**:

Quien por razones laborales necesite cursar en un turno determinado, **deberá solicitarlo en el momento de formalizar la inscripción**, a cuya solicitud adjuntará: Nº de CUIL y último recibo de sueldo o Nº de CUIT y comprobante del último pago (original y fotocopia). Asimismo, aquellos aspirantes que por la práctica deportiva deban entrenar en determinado horario, podrán solicitar el turno requerido, para lo que deberá adjuntar certificación del club, avalada por la Federación respectiva.

**HORARIO DE CLASES:**

Turno Mañana: 7:55 a 13:00 Cursos: **1º A y D, 2º A y D, 3º A y D y 4º A**

Turno Tarde: 13:25 a 18:30 **1º B y C, 2º B y C, 3º B y 4º B**

**Nota:** por imposibilidad de ubicar todas las unidades curriculares dentro de los horarios correspondientes a cada turno, existirán las pre y pos horas.

Debe considerarse que existen actividades vinculadas con algunas unidades curriculares que pueden desenvolverse en contra turno como por ejemplo, las vinculadas a las Prácticas Profesionales, como así también la actividades de Prácticas en Ambientes Naturales y eventualmente de las Unidades de Definición Institucional, (UDI).